AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A12 C2 Brigada canasta alimentaria con productos a bajo costo	Brindar productos alimentarios a bajo costo a familias del municipio de Tecomán, mediante brigadas comunitarias, para contribuir a la economía familiar.	Número de personas beneficiarias atendidas mediante brigadas de canasta alimentaria a bajo costo.	Nos muestra el número de personas beneficiarias atendidas mediante brigadas de canasta alimentaria a bajo costo.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCBC = (NPBC / NPPBC) * 100** **PCBC = Porcentaje de cumplimiento en brigadas de canasta alimentaria a bajo costo.** **NPBC = Número de personas beneficiarias atendidas mediante brigadas de canasta alimentaria.** **NPPBC = Número de personas programadas para**	2024, Distribución de productos alimentarios a bajo costo mediante brigadas comunitarias en el municipio, atendiendo a 500 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la distribución de productos alimentarios a bajo costo. (PMD 3.1.3)	Padrones de beneficiarios, registros de venta y distribución, reportes de brigadas, oficios y evidencia fotográfica.	Las familias del municipio acuden a las brigadas y adquieren productos de la canasta alimentaria a bajo costo.	TPG3	800	280	520
A13 C2 Productos de la canasta básica a bajo costo	Brindar acceso a productos de la canasta básica a bajo costo a las familias del municipio de Tecomán, para contribuir al fortalecimiento de su economía.	Número de personas beneficiarias que adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo.	Nos muestra el número de personas beneficiarias que adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCCB = (NPCB / NPPCB) * 100** **PCCB = Porcentaje de cumplimiento en la venta de productos de la canasta básica a bajo costo.** **NPCB = Número de personas beneficiarias que adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo.** **NPPCB = Número de personas programadas para adquirir productos de la**	2024, Venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo en beneficio de las familias del municipio, atendiendo a 900 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo. (PMD 3.1.3)	Listas de beneficiarios, registros de venta, reportes de entrega, controles administrativos y evidencia fotográfica.	Las familias del municipio acceden a la compra de productos de la canasta básica a bajo costo ofrecidos por el DIF Municipal.	TPG3	1,200	420	780
ACTIVIDADES: A1 C3 Programa comedores comunitarios	Brindar servicios de alimentación a personas en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán, mediante la operación de comedores comunitarios, para contribuir a su seguridad alimentaria.	Número de personas que vulnerables que estan en el programa de comedores comunitarios.	Nos muestra el número de personas que vulnerables que estan en el programa de comedores comunitarios.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCCC = (NPCC / NPPCC) * 100** **PCCC = Porcentaje de cumplimiento en la atención de comedores comunitarios.** **NPCC = Número de personas en situación de vulnerabilidad atendidas en comedores comunitarios.** **NPPCC = Número de personas programadas para ser atendidas en comedores comunitarios.**	2024, Servicios de alimentación proporcionados a personas en situación de vulnerabilidad mediante la operación de comedores comunitarios, atendiendo a 328 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la operación de comedores comunitarìos dirigidos a población en situación de vulnerabilidad. (PMD 3.1.3)	Padrones de personas beneficiarias, reportes de operación de comedores, listas de asistencia, controles de insumos, oficios y evidencia fotográfica.	Las personas en situación de vulnerabilidad acuden de manera regular a los comedores comunitarios para recibir alimentación.	TPG3	400	140	260

Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

Administración 2024-2027

Elaboró:	
Firma:	
Nombre:	Alicia Contreras Martinez
Puesto:	Directora de Finanzas

Revisó y Autorizó:	
Firma:	Pedro Sandoval Tovio
Nombre:	Pedro Sandoval Tovio
Puesto:	Director General

VO. BO.:	
Firma:	Pedro Sandoval Tovio
Nombre:	Pedro Sandoval Tovio
Puesto:	Director General

Nota: 1 OPD=Organismos Públicos Descentralizados. 2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo. 3 TPG=Transversalidad de Perpectiva de Género. 4 TPAEVCM= Transversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. 5 H=Hombre. 6 M=Mujer.

DIF TECOMÁN, COL

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

Datos de Identificación del Programa	
Nombre de la MIR: DIF Municipal de Tecomán	Programa Presupuestario: Trabajando con el corazón para el desarrollo
Dependencia / OPD[1]: DIF Municipal de Tecomán	Unidad Ejecutora:
Alineación al PMD[2]	
Eje del PMD[2]: 3 Sociedad digna, segura e incluyente	
Objetivo del Eje: 3. Generar bienestar y seguridad de las personas con el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, atendiendo a grupos vulnerables, participando	
Estrategia: 3.1 Promover una política municipal de igualdad, de inclusión social y de género con enfoque a grupos vulnerables. 3.2 Acercar a la comunidad acciones	

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores				Línea base/ Año	Meta a realizar / Unidad de medida/ Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos	TPG[3] / TPAEVCM[4]	# de Beneficiarios (Familia, Mujeres, hombres, jóvenes, niñas,	Sexo	
		Nombre del indicador	Definición	Tipo/ Dimensión / Ámbito	Fórmula/ Descripción de variables							H[5]	M[6]
FIN	Contribuir al bienestar integral y a la construcción de una sociedad digna, segura e incluyente en el municipio de Tecomán, mediante la atención prioritaria a personas y familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo la inclusión social, la igualdad, la protección de derechos y la mejora de las condiciones de vida a través de programas y servicios de asistencia social.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual de Trabajo 2026.	Nos muestra el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual de Trabajo 2026.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	PACMPAT=(NMCPAT/ NTMPPAT)*100 PACMPAT=Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual de Trabajo 2026. NMCPAT=Número de metas cumplidas del PAT. NTMPPAT=Número total de metas programadas en el PAT.	(Anual) R=100% de cumplimiento de metas/ 2025. 17,790 Personas Beneficiadas 9,785 Femeninas 8,005 Masculinos	El 100% de cumplimiento de metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo realizadas. Metas/Anual.	Informe Anual de labores Página de transparencia del DIF Municipal.	La población en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán recibe y utiliza de manera adecuada los programas y servicios de asistencia social brindados por el DIF Municipal.	TPG3	-	-	-

Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

PROPÓSITO	Las personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán reciben de manera oportuna y efectiva programas y servicios de asistencia social, alimentaria, de salud, prevención, protección de derechos y desarrollo comunitario, que fortalecen su bienestar, seguridad e inclusión social.	Porcentaje de variación de personas en situación de vulnerabilidad atendidas con programas o servicios del DIF.	Nos muestra el porcentaje de variación de personas en situación de vulnerabilidad atendidas con programas o servicios del DIF.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	PVPVAPS=((NPVAPS T 1/ NPVAPS T-1)-1)*100 PVPVAAS=Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que fueron atendidas con un programa o servicio. NPVAPS=Número de personas en situación de vulnerabilidad atendidas con un programa o servicio. T 1=Año actual. T -1=Año actual -1.	Anual/ 24 de 2027 de cumplimiento de metas/ 2025. 17,790 Personas Beneficiadas 9,785 Femeninas 8,005 Masculinos	Al menos 8,895 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres adultos mayores vulnerables atendidas con un programa o servicio./Personas/Anu al.	Informe Anual de labores Página de transparencia del DIF Municipal.	Las personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán conocen los programas y servicios que ofrece el DIF Municipal, acuden a solicitarlos de manera oportuna y cumplen con su corresponsabilidad como beneficiarias	TPG3	8,895	4447	4448
COMPONENTES: C1 Atención integral y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Servicios integrales de atención, prevención, protección y restitución de derechos brindados a niñas, niños y adolescentes del municipio de Tecomán que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de entornos familiares y comunitarios seguros, la prevención de conductas de riesgo y la coordinación interinstitucional para garantizar su desarrollo integral, bienestar y ejercicio pleno de sus derechos, en congruencia con el enfoque de una sociedad digna, segura e incluyente establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.	Número de niñas, niños y adolescentes atendidos mediante acciones integrales de protección y prevención.	Nos muestra el número de niñas, niños y adolescentes atendidos mediante acciones integrales de protección y prevención respecto a las solicitudes recibidas.	Gestión/ Eficacia/ Resultados.	PPSASPAJ=(NPSASPAJ/ NPVAPS)*100 PVPVAAS=Porcentaje de personas que solicitan apoyo, servicio, programas o asistencia jurídica. NPSASPAJ= Número de personas que solicitaron apoyo, servicio, programa o asistencia jurídica. NPAASPAJ=Número de personas atendidas con un apoyo, servicios, programa o asistencia jurídica.	2024, se brindó a atención integral a 3,465 niñas, niños y adolescentes mediante acciones de prevención, orientación, capacitación y seguimiento, a través del programa PANNAR y campañas preventivas en centros educativos y comunidades, enfocadas en la prevención de adicciones, la explotación sexual infantil, la trata de personas y el embarazo en adolescentes, atendiendo de manera conjunta a niñas, niños y adolescentes.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo. (PMD 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.).	Expedientes de atención, padrones de casos atendidos, reportes de seguimiento, actas, oficios de canalización, informes y evidencia documental.	Las niñas, niños y adolescentes del municipio de Tecomán, así como sus familias y tutores, conocen los programas y servicios del DIF Municipal y permiten su participación en las acciones de atención, prevención y protección de derechos.	TPG3 / TPAEVCM 4	5940	2,690	3,250

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

COMPONENTES: C2 Asistencia social integral para el bienestar y la seguridad de personas y familias en situación de vulnerabilidad.	Servicios de asistencia social integral otorgados a personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán, mediante apoyos alimentarios, asistenciales, médicos, psicológicos, jurídicos y de gestión social, orientados a reducir condiciones de rezago y riesgo social, fortalecer el bienestar familiar y promover la inclusión social, en congruencia con los principios del Plan de Desarrollo Municipal.	Número de personas y familias en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de asistencia social integral.	Nos muestra el porcentaje de personas y familias en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de asistencia social integral.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PPFSVSASI=(NPFSVRSASI/NPFSVSSASI)*100 NPFSVSASI= Porcentaje de personas y familias en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de asistencia social integral. NPFSVSSASI= Número de personas y familias en situacion de vulnerabilidad que solicitaron servicios de asistencia social integral. NPFSSASI= Número de personas y familias en situacion de vulnerabilidad atendidad con servicios de asistencia social integral.**	2024, Servicios de asistencia social integral a personas y familias en situación de vulnerabilidad, mediante la atención conjunta de los distintos programas y servicios sociales, alimentarios, de salud, prevención y gestión social, atendiendo aproximadamente a 13855 personas en el municipio.	Atender al 100 % de las personas y familias programadas mediante servicios de asistencia social integral.	Padrones de personas beneficiarias, registros de atención de programas y servicios, expedientes de apoyos asistenciales, reportes de brigadas y jornadas, controles administrativos, informes trimestrales y anuales, y evidencia documental y fotográfica.	Las personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio identifican las necesidades prioritarias de apoyo social y acuden al DIF Municipal de Tecomán para solicitar y recibir los servicios asistenciales disponibles.	TPG3	18,730	7,571	11,159
COMPONENTES: C3 Desarrollo comunitario incluyente para el fortalecimiento del bienestar familiar y la cohesión social en Tecomán	Acciones de desarrollo comunitario, talleres, charlas preventivas y actividades de participación social implementadas en el municipio de Tecomán, orientadas al fortalecimiento del bienestar familiar, la inclusión social, la prevención de problemáticas sociales y la cohesión comunitaria, en apego a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.	Número de personas que participaron en acciones de desarrollo comunitario.	Nos muestra el porcentaje de personas que participaron en acciones de desarrollo comunitario.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PPpADC= (NPPADC/NPIADC)*100 PPAADC= Porcentaje de personas que participaron en acciones de desarrolllo comunitario. NPPADC=Numero de personas que participaron en acciones de desarrollo comunitario. NPIADC=Número de personas inscritas en acciones de desarrollo comunitaro**	2024, se implementó acciones de desarrollo comunitario, talleres, charlas preventivas y actividades de participación social, logrando la participación de 328 personas en colonias, comunidades e instituciones del municipio.	Realizar el 100 % de las acciones programadas en materia de desarrollo comunitario, incrementando la participación de la población del municipio de Tecomán y fortaleciendo el bienestar familiar y la cohesión social.	Listas de asistencia a talleres y charlas, padrones de personas participantes, reportes de actividades comunitarias, informes de ejecución, controles administrativos, oficios de coordinación y evidencia documental y fotográfica.	La población del municipio de Tecomán muestra disposición para participar en actividades comunitarias, talleres y acciones de desarrollo social	TPG3	400	140	260

Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

ACTIVIDADES: A1 C1 Atención integral a niños, niñas y adolescentes en riesgo y población vulnerable. PANNAR	Acciones orientadas a la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, mediante la atención, prevención y seguimiento integral de casos, con enfoque de derechos y priorizando el interés superior de la niñez.	Número de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad atendidos mediante acciones integrales del programa PANNAR.	Nos muestra el porcentaje de cumplimiento de atención en acciones integrales para las niñas, niños y adolecentes en situación de riesgo y vilnerabilidad.	Gestión/ Eficacia/ Resultados.	**PCAPANNAR = (NNAAP / NNAP) * 100 PCAPANNAR = Porcentaje de cumplimiento de atención en acciones integrales para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad. NNAAP = Número de niñas, niños y adolescentes atendidos mediante acciones integrales del programa PANNAR. NNAP = Número de niñas, niños y adolescentes programados a atender en el programa PANNAR.**	2024, Servicios de asistencia social integral a personas y familias en situación de vulnerabilidad, mediante la atención conjunta de los distintos programas y servicios sociales, alimentarios, de salud, prevención y gestión social, atendiendo aproximadamente a 13855 personas en el municipio.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo. (PMD 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.).	Expedientes de atención, padrones de casos atendidos, reportes de seguimiento, actas, oficios de canalización, informes y evidencia documental.	Las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, así como sus familias, aceptan la atención, acompañamiento y seguimiento brindado por el programa PANNAR.	**TPG3 / TPAEVCM 4**	150	75	75

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A2 C1 Desarrollo Integral de la Familia Juntos Contra la Prevensión de Riesgos Sociales.- Programa para la Prevención y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (Talleres PANNAR)	Programa dirigido a la prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, mediante el desarrollo de habilidades para la vida y el fortalecimiento de factores de protección, a través de acciones preventivas enfocadas en el trabajo infantil, la prevención del embarazo adolescente, la explotación sexual infantil y la prevención de adicciones.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participaron en acciones de prevención y atención de riesgos sociales del programa PANNAR.	Nos muestra el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participaron en acciones de prevención y atención de riesgos sociales del programa PANNAR.	Gestión/ Eficacia/ Resultados.	**PCOJ = (NPRAJ / NPPAJ) * 100** **PCOJ = Porcentaje de cumplimiento en la prestación de orientación y asesoría jurídica.** **NPRAJ = Número de personas que recibieron orientación y asesoría jurídica.** **NPPAJ = Número de personas programadas para recibir orientación y asesoría jurídica.**	2024, Acciones de prevención de riesgos sociales dirigidas a niñas, niños y adolescentes mediante charlas y actividades formativas del programa PANNAR, atendiendo a 3,365 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición de charlas y actividades preventivas dirigidas a niñas, niños y adolescentes en centros educativos, enfocadas en la prevención de adicciones, la prevención de la explotación sexual infantil y la trata de personas, contribuyendo a la protección de sus derechos y a la reducción de riesgos psicosociales. (PDM 3.1.1 Planear e implementar campañas de prevención de adicciones en todos los sectores de la población; y PDM 3.1.16 Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas, niños, incluidos la trata y la explotación sexual).	Listas de asistencia, reportes de talleres, oficios de coordinación, registros de canalización y evidencia fotográfica.	Los centros educativos, familias y niñas, niños y adolescentes participan activamente en las acciones preventivas y formativas del programa PANNAR.	**TPG3 / TPAEVCM 4**	5790	2,615	3,175

Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A3 C1 Asistencia jurídica	Brindar orientación y asesoría jurídica a personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán, para contribuir a la protección de sus derechos y la atención de problemáticas en materia familiar y social.	Porcentaje de personas que recibieron orientación y asesoría jurídica.	Nos muestra el porcentaje de personas que recibieron orientación y asesoría jurídica.	Gestión/ Eficacia/ Resultados.	**PCOJ = (NPRAJ / NPPAJ) * 100** **PCOJ = Porcentaje de cumplimiento en la prestación de orientación y asesoría jurídica.** **NPRAJ = Número de personas que recibieron orientación y asesoría jurídica.** **NPPAJ = Número de personas programadas para recibir orientación y asesoría jurídica.**	2024, Servicios de orientación y asesoría jurídica brindados a personas y familias del municipio para la atención de problemáticas en materia familiar y social, atendiendo a 1,220 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la orientación y asesoría jurídica en materia familiar. (PDM 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.)	Expedientes jurídicos, registros de atención, oficios, reportes de seguimiento de casos, informes y controles administrativos.	La población del municipio identifica los servicios de orientación y asesoría jurídica del DIF Municipal y acude de manera voluntaria para recibir atención.	**TPG3 / TPAEVCM 4**	1,400	420	980
A4 C1 Matrimonios colectivos	Brindar certeza jurídica a las parejas del municipio de Tecomán mediante la realización de matrimonios colectivos, contribuyendo al fortalecimiento de la integración y seguridad familiar.	Porcentaje de personas que recibieron orientación y asesoría jurídica.	Nos muestra el porcentaje de personas que recibieron orientación y asesoría jurídica.	Gestión/ Eficacia/ Resultados.	**CBM = (NPBM / NPPBM) * 100** **PCBM = Porcentaje de cumplimiento en atención mediante brigadas médico asistenciales.** **NPBM = Número de personas atendidas mediante brigadas médico asistenciales.** **NPPBM = Número de personas programadas para ser atendidas mediante brigadas médico asistenciales.**	2024, Regularización de la situación jurídica de las parejas del municipio mediante la realización de matrimonios colectivos, beneficiando a 34 parejas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la organización y realización de matrimonios colectivos. (PMD 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los , niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.)	Expedientes de parejas participantes, actas de matrimonio, oficios de coordinación con el Registro Civil, reportes y evidencia documental.	Las parejas interesadas cumplen con los requisitos legales y participan en la campaña de matrimonios colectivos organizada por el DIF Municipal.	**TPG3**	40	20	20

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A5 C1 Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)	Brindar servicios de atención, cuidado y educación inicial a niñas y niños del municipio de Tecomán, para contribuir a su desarrollo integral en un entorno seguro y adecuado.	Porcentaje de parejas que contrajeron matrimonio mediante matrimonios colectivos.	Nos muestra el porcentaje de parejas que contrajeron matrimonio mediante matrimonios colectivos.	Gestión/ Eficacia/ Resultados.	**PCAAM = (NPAAM / NPPAAM) * 100 PCAAM = Porcentaje de cumplimiento en la atención integral a personas adultas mayores. NPAAM = Número de personas adultas mayores atendidas. NPPAAM = Número de personas adultas mayores programadas para ser atendidas.**	2024, Atención, cuidado y educación inicial a niñas y niños inscritos 34 niñas y niños.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la atención, cuidado y educación inicial de niñas y niños.(PMD 3.1.13)	Registros escolares, listas de asistencia, reportes de atención, expedientes de niñas y niños y controles administrativos	Las personas y familias en situación de vulnerabilidad solicitan y aceptan los apoyos asistenciales otorgados por el DIF Municipal.	**TPG3 / TPAEVCM 4**	40	20	20
ACTIVIDADES: A1 C2 Servicios Asistenciales	Brindar apoyos asistenciales a personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán, para contribuir a la atención de necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de niñas y niños atendidos en el Centro de Asistencia Infantil Comunitario.	Nos muestra el porcentaje de niñas y niños atendidos en el Centro de Asistencia Infantil Comunitario.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCCAM = (NPCAM / NPPCAM) * 100 PCCAM = Porcentaje de cumplimiento en actividades de convivencia para personas adultas mayores. NPCAM = Número de personas adultas mayores que participaron en actividades de convivencia. NPPCAM = Número de personas adultas mayores programadas para participar en actividades de**	2024, Apoyos asistenciales otorgados a personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio, mediante atención social y entrega de apoyos, atendiendo a 1,300 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la entrega de apoyos asistenciales a población vulnerable. (PDM 3.1.1)	Registros de atención asistencial, padrones de beneficiarios, reportes de servicios otorgados, oficios, controles administrativos y evidencia documental.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la atención, cuidado y educación inicial de niñas y niños.(PMD 3.1.13)	**TPG3**	1,600	560	1,040
A2 C2 Bienestar en cada paso (Aparatos ortopédicos)	Brindar apoyos funcionales mediante la gestión y entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad del municipio de Tecomán, para contribuir a mejorar su movilidad y autonomía.	Porcentaje de personas que recibieron aparatos ortopédicos.	Nos muestra el porcentaje de personas que recibieron aparatos ortopédicos.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCAO = (NPAO / NPP AO) * 100 PCAO = Porcentaje de cumplimiento en la entrega de aparatos ortopédicos. NPAO = Número de personas que recibieron aparatos ortopédicos. NPPAO = Número de personas programadas para recibir aparatos ortopédicos.**	2024, Gestión y entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad del municipio, atendiendo a 50 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la gestión y entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad.(PDM 3.1.4 Realizar convenio con asociaciones civiles, donde se proporcionen aparatos ortopédicos y se realicen exámenes clínicos para la detención oportuna de algún tipo de cáncer.)	Solicitudes de apoyo, expedientes de beneficiarios, dictámenes técnicos, formatos de entrega–recepción, reportes y evidencia documental.	Las personas con discapacidad cuentan con valoración médica y aceptan el uso de los aparatos ortopédicos gestionados por el DIF Municipal.	**TPG3**	70	28	42

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A3 C2 Asistencia médica	Brindar servicios integrales de salud a la población del municipio de Tecomán, especialmente a personas en situación de vulnerabilidad, mediante la atención médica básica, psicológica, rehabilitación física, salud bucal, planificación familiar y salud visual con lentes a bajo costo, con el fin de contribuir a la prevención, atención oportuna y mejora del bienestar físico, mental y social de las personas beneficiarias.	Número de personas atendidas con servicios integrales de salud.	Nos muestra el número de personas atendidas con servicios integrales de salud.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCAM = (NPAM / NPPAM) * 100** **PCAM = Porcentaje de cumplimiento en la prestación de servicios integrales de salud.** **NPAM = Número de personas atendidas con servicios integrales de salud.** **NPPAM = Número de personas programadas para recibir servicios integrales de salud.**	En 2024-2027 se brindaron servicios integrales de salud a través de atención psicológica (254 personas), asistencia médica (2,086 personas), Unidad Básica de Rehabilitación (4,467 personas), Módulo del IMSS de Planificación Familiar (170 personas) y salud visual con lentes a bajo costo (157 personas). El servicio de salud bucal es programa de nueva implementación y no cuenta con línea base cuantificada.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la prestación de servicios médicos básicos a población vulnerable. (PDM 3.1.2 Participar en campañas de salud con asociaciones e instituciones estatales, nacionales e internacionales.)	Expedientes clínicos, registros de consultas médicas, reportes de atención, formatos de referencia y controles administrativos.	Las personas con necesidad de atención médica básica acuden al DIF Municipal o a las brigadas para recibir los servicios disponibles.	TPG3	9,170	3,910	6,260
A4 C2 Brigada médico asistencial	Brindar servicios médicos y asistenciales a la población de colonias y comunidades del municipio de Tecomán, mediante brigadas itinerantes, para contribuir al acceso a servicios de salud.	Número de personas atendidas mediante brigadas médico asistenciales.	Nos muestra el número de personas atendidas mediante brigadas médico asistenciales.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	PCBM = (NPBM / NPPBM) * 100 PCBM = Porcentaje de cumplimiento en atención mediante brigadas médico asistenciales. NPBM = Número de personas atendidas mediante brigadas médico asistenciales. NPPBM = Número de personas programadas para ser atendidas mediante brigadas médico asistenciales.	Programa de brigada médico asistencial de nueva creación, sin atención registrada durante el ejercicio, por tratarse de una acción que iniciará operaciones posteriores a 2024.	Realizar el 100 % de las acciones programadas mediante brigadas médico asistenciales en comunidades del municipio. (PDM 3.1.5 Participar en campañas de salud con asociaciones e instituciones estatales, nacionales e internacionales.)	Reportes de brigadas, listas de personas atendidas, formatos de atención, oficios de coordinación y evidencia fotográfica.	Las comunidades del municipio permiten la instalación de brigadas y la población acude a recibir los servicios médicos y asistenciales.	TPG3	1,000	400	600

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A5 C2 Atención para mujeres y hombres adultos mayores . INAPAM	Brindar servicios de atención integral a personas adultas mayores del municipio de Tecomán, para contribuir a su bienestar, inclusión social y envejecimiento activo.	Número de personas adultas mayores atendidas.	Nos muestra el número de personas adultas mayores atendidas.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCAAM = (NPAAM / NPPAAM) * 100 PCAAM = Porcentaje de cumplimiento en la atención integral a personas adultas mayores. NPAAM = Número de personas adultas mayores atendidas. NPPAAM = Número de personas adultas mayores programadas para ser atendidas.**	2024, Servicios y acciones dirigidas a personas adultas mayores del municipio para promover su bienestar integral, atendiendo a 494 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la afiliación, gestión y entrega de credenciales INAPAM.(PMD 3.1.15 Aumentar la presencia de mujeres y personas con discapacidad en los puestos de la administración pública municipal.)	Registros de afiliación, formatos de trámite, padrones de personas adultas mayores atendidas, oficios, reportes de gestión y controles administrativos.	Las personas adultas mayores solicitan su registro, credencialización y atención a través de los servicios del DIF Municipal.	TPG3	550	165	385
A6 C2 Centro de convivencia a personas adultas mayores	Realizar actividades recreativas y de convivencia para personas adultas mayores del municipio de Tecomán, orientadas a promover el bienestar integral, el envejecimiento activo y la inclusión social en un entorno comunitario.	Número de personas adultas mayores incritas a los talleres de convivencia.	Nos muestra el número de personas adultas mayores incritas a los talleres de convivencia.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCCAM = (NPCAM / NPPCAM) * 100 PCCAM = Porcentaje de cumplimiento en actividades de convivencia para personas adultas mayores. NPCAM = Número de personas adultas mayores que participaron en actividades de convivencia. NPPCAM = Número de personas adultas mayores programadas para participar en actividades de convivencia.**	2024, Organización de actividades de convivencia y participación social para personas adultas mayores participando 40 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la inclusión y convivencia de personas adultas mayores. (PMD 3.1.7 Fomentar la transición a hogares enérgicamente eficientes y sustentables a través de nuevas tecnologías.)	Padrones de integrantes, listas de asistencia, reportes de actividades, controles administrativos y evidencia fotográfica.	Las personas adultas mayores participan de manera voluntaria en las actividades recreativas y de convivencia organizadas por el DIF Municipal.	TPG3	40 Personas	25	15
A7 C2 Talleres comunitarios	Brindar talleres comunitarios a la población del municipio de Tecomán, para contribuir al desarrollo de habilidades, la prevención de problemáticas sociales y el fortalecimiento comunitario.	Número de personas que participaron en talleres comunitarios.	Nos muestra el número de personas que participaron en talleres comunitarios.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCTC = (NPTC / NPPTC) * 100 PCTC = Porcentaje de cumplimiento de participación en talleres comunitarios. NPTC = Número de personas que participaron en talleres comunitarios. NPPTC = Número de personas programadas para participar en talleres comunitarios.**	2024, Impartición de talleres que fomenten las habilidades productivas para el autoempleo, la economía familia, fomentar hábitos saludables y desarrollar la creatividad, participando 86 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición del taller de cocina saludable.(PMD 3.1.7)	Listas de asistencia, reportes de talleres, controles administrativos y evidencia fotográfica.	Las personas adultas mayores participan de manera voluntaria en las actividades recreativas y de convivencia organizadas por el DIF Municipal.	TPG3	120	24	96

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A8 C2 Gestión Social	Brindar atención, orientación y gestión de apoyos sociales a personas y familias del municipio de Tecomán, para contribuir a la atención de necesidades prioritarias.	Número de personas atendidas mediante acciones de gestión social.	Nos muestra el número de personas atendidas mediante acciones de gestión social.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCGS = (NPAGS / NPPGS) * 100 PCGS = Porcentaje de cumplimiento en acciones de gestión social. NPAGS = Número de personas atendidas mediante acciones de gestión social. NPPGS = Número de personas programadas para ser atendidas mediante acciones de gestión social.**	2024, Atención, orientación y gestión de apoyos sociales brindados a personas y familias del municipio, atendiendo a 50 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la gestión, canalización y seguimiento de apoyos sociales.(PMD 3.1.1)	Solicitudes de apoyo, expedientes de gestión, oficios de canalización, reportes de seguimiento y controles administrativos	Las personas en situación de vulnerabilidad presentan solicitudes y documentación necesaria para la gestión y canalización de apoyos sociales.	**TPG3**	80	24	56
A9 C2 Campaña prevención salud física y mental	Brindar acciones de promoción y prevención de la salud física y mental a la población del municipio de Tecomán, para contribuir al bienestar integral y la prevención de riesgos psicosociales.	Número de personas que participaron en acciones de prevención de la salud física y mental.	Nos muestra el número de personas que participaron en acciones de prevención de la salud física y mental.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCPSM = (NPPSM / NPPPSM) * 100 PCPSM = Porcentaje de cumplimiento en acciones de prevención de la salud física y mental. NPPSM = Número de personas que participaron en acciones de prevención de la salud física y mental. NPPPSM = Número de personas programadas para participar en acciones de prevención de la salud física y mental.**	2024, Acciones de prevención y promoción de la salud física y mental dirigidas a la población del municipio, atendiendo a 400 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la implementación de charlas y actividades de prevención de la salud física y mental en centros educativos, fortaleciendo el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes. (PMD 3.2.3 Campaña de capacitación para la prevención en la salud física y mental del ciudadano tecomense)	Listas de asistencia, reportes de charlas, oficios de coordinación con escuelas, material informativo y evidencia fotográfica.	La población del municipio muestra interés y participa en las acciones de promoción y prevención de la salud física y mental.	**TPG3 / TPAEVCM 4**	500	350	350

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

A12 C2 Brigada canasta alimentaria con productos a bajo costo	Brindar productos alimentarios a bajo costo a familias del municipio de Tecomán, mediante brigadas comunitarias, para contribuir a la economía familiar.	Número de personas beneficiarias atendidas mediante brigadas de canasta alimentaria a bajo costo.	Nos muestra el número de personas beneficiarias atendidas mediante brigadas de canasta alimentaria a bajo costo.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCBC = (NPBC / NPPBC) * 100** **PCBC = Porcentaje de cumplimiento en brigadas de canasta alimentaria a bajo costo.** **NPBC = Número de personas beneficiarias atendidas mediante brigadas de canasta alimentaria.** **NPPBC = Número de personas programadas para**	2024, Distribución de productos alimentarios a bajo costo mediante brigadas comunitarias en el municipio, atendiendo a 500 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la distribución de productos alimentarios a bajo costo. (PMD 3.1.3)	Padrones de beneficiarios, registros de venta y distribución, reportes de brigadas, oficios y evidencia fotográfica.	Las familias del municipio acuden a las brigadas y adquieren productos de la canasta alimentaria a bajo costo.	TPG3	800	280	520
A13 C2 Productos de la canasta básica a bajo costo	Brindar acceso a productos de la canasta básica a bajo costo a las familias del municipio de Tecomán, para contribuir al fortalecimiento de su economía.	Número de personas beneficiarias que adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo.	Nos muestra el número de personas beneficiarias que adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCCB = (NPCB / NPPCB) * 100** **PCCB = Porcentaje de cumplimiento en la venta de productos de la canasta básica a bajo costo.** **NPCB = Número de personas beneficiarias que adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo.** **NPPCB = Número de personas programadas para adquirir productos de la**	2024, Venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo en beneficio de las familias del municipio, atendiendo a 900 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo. (PMD 3.1.3)	Listas de beneficiarios, registros de venta, reportes de entrega, controles administrativos y evidencia fotográfica.	Las familias del municipio acceden a la compra de productos de la canasta básica a bajo costo ofrecidos por el DIF Municipal.	TPG3	1,200	420	780
ACTIVIDADES: A1 C3 Programa comedores comunitarios	Brindar servicios de alimentación a personas en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán, mediante la operación de comedores comunitarios, para contribuir a su seguridad alimentaria.	Número de personas que vulnerables que estan en el programa de comedores comunitarios.	Nos muestra el número de personas que vulnerables que estan en el programa de comedores comunitarios.	Estratégico/ Eficacia/ Resultados.	**PCCC = (NPCC / NPPCC) * 100** **PCCC = Porcentaje de cumplimiento en la atención de comedores comunitarios.** **NPCC = Número de personas en situación de vulnerabilidad atendidas en comedores comunitarios.** **NPPCC = Número de personas programadas para ser atendidas en comedores comunitarios.**	2024, Servicios de alimentación proporcionados a personas en situación de vulnerabilidad mediante la operación de comedores comunitarios, atendiendo a 328 personas.	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la operación de comedores comunitarios dirigidos a población en situación de vulnerabilidad. (PMD 3.1.3)	Padrones de personas beneficiarias, reportes de operación de comedores, listas de asistencia, controles de insumos, oficios y evidencia fotográfica.	Las personas en situación de vulnerabilidad acuden de manera regular a los comedores comunitarios para recibir alimentación.	TPG3	400	140	260

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

Administración 2024-2027

Elaboró:
Firma:
Nombre: Alicia Contreras Martinez
Puesto: Directora de Finanzas

Revisó y Autorizó:
Firma: Pedro Sandoval Torres
Nombre: Pedro Sandoval Torres
Puesto: Director General

VO. BO.:
Firma: Pedro Sandoval Torres
Nombre: Pedro Sandoval Torres
Puesto: Director General

Nota: **1** OPD=Organismos Públicos Descentralizados. 2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo. 3 TPG=Transversalidad de Perpectiva de Género. 4 TPAEVCM= Transversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. 5 H=Hombre. 6 M=Mujer.

DIF TECOMÁN, COL.